

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3065

Número de Repertorio: 7229

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3065 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304510934	LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR	COMPRADOR
1302196249	CALDERON MIENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE	COMPRADOR
1305900738	MERO MURILLO MARIA MONSERRATE	VENDEDOR
1305315515	ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6540366000	84952	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	32064	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 17 noviembre 2023

Fecha generación: viernes, 17 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 5 6 9 3 9 O Y L T J O 5





Factura: 001-002-000020270



20231308007P01650

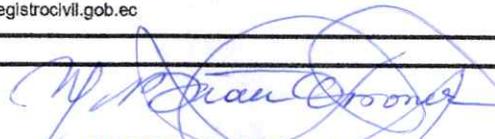
NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P01650						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305315515	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO MURILLO MARIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305900738	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON MIENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302196249	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304510834	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6257.06						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308007P01650
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Vertical text on the right side of the page, possibly a page number or a reference code.

COMPRAVENTA: QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

JUAN ERNESTO ALONZO FARFAN Y MARIA

MONSERRATE MERO MURILLO.- A FAVOR:

SEGUNDO MOISES MONSERRATE CALDERON

MUENTES Y ELENA DEL PILAR LOPEZ ZAMBRANO .-



VALOR DE LA VENTA: USDS 6.257,06

Di, dos copias.-

MC.

20231308007P01650 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY MIERCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**; ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, con funciones prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, comparece por una parte el señor **JUAN ERNESTO ALONZO FARFAN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, uno, cinco, cinco, uno, cinco, y **MARIA MONSERRATE MERO MURILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cero, siete, tres, ocho, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0985402891, correo alonzjuan249@gmail.com, con domicilio en el Aromo de esta ciudad de Manta, por


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

sus propios y personales derechos; a quienes en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se les denominarán **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **SEGUNDO MOISES MONSERRATE CALDERON MIENTES**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, nueve, seis, dos, cuatro, nueve, y **ELENA DEL PILAR LOPEZ ZAMBRANO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cinco, uno, cero, nueve, tres, cuatro, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0969306357, correo carlitosmendez84@yahoo.es, domiciliado en Santa Marianita de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quienes para efecto de este contrato se les denominarán como los “**COMPRADORES**”. Los comparecientes, legalmente capaces para obligarse y contratar; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecer al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa

o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA** conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato de compraventa por una parte, el señor **JUAN ERNESTO ALONZO FARFAN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, uno, cinco, cinco, uno, cinco, y **MARIA MONSERRATE MERO MURILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cero, siete, tres, ocho, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se les denominarán **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **SEGUNDO MOISES MONSERRATE CALDERON MIENTES**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, nueve, seis, dos, cuatro, nueve, y **ELENA DEL PILAR LOPEZ ZAMBRANO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cinco, uno, cero, nueve, tres, cuatro, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes para efecto de este contrato se les denominarán como los **“COMPRADORES”**, hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los VENDEDORES, ser dueños y propietarios de un Lote de Terreno ubicado en el sector El Aroma, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Lote S/N, Parroquia Manta, Superficie: 5.1407 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** Herederos


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambora
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Acosta Farfán con 118,03m, rumbo N 89° 44' 18" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 22,64 m, rumbo N 74° 10' 30" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 14,69 m, rumbo N 74° 46' 30" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 50,91 m, rumbo N 74° 39' 24" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 36,06 m, rumbo N 80° 3' 26" E. Alonzo Flores Carlos Andrés con 3,68 m, rumbo N 80° 3' 23" E. Alonzo Flores Carlos Andrés con 7,60 m, rumbo N 66° 51' 31" E. **ESTE:** Quebrada Seca con 221,06m, siguiendo su cauce; Alonzo Flores Germania Felicidad, Delgado Delgado José Maximino con 60,50 m, rumbo S 59° 15' 44" E. Alonzo Flores Germania Felicidad, Delgado Delgado José Maximino con 43,21 m, rumbo S 56° 31' 19" E. **SUR:** Camino de Herradura con 176,25 m, siguiendo su trazado. **OESTE:** Camino de Herradura con 176,42 m, siguiendo su trazado; Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisa con 46,75 m, rumbo N 58° 27' 18" E. Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisa con 40,79 m, rumbo N 36° 58' 31" W. Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisa con 42,06 m, rumbo N 54° 15' 39" W. Camino de Herradura con 50,36 m, siguiendo su trazado. Camino público con 77,17 m, siguiendo su trazado. El mismo que fue adquirido por medio de Adjudicación, autorizada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta el 17 de Diciembre del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 25 de Noviembre del 2011. Áreas vendidas 7.784,27 m²; área a desmembrar a favor de Holguín Muentes Sergio Julio y Mero Murillo Alba-Carmen 5.977,15m²; Área remanente 33.474,21m². Mismo que se encuentra libre de

gravamen según el certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de los compradores, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-112023-001038, con fecha 12 de Noviembre del 2023 y según autorización con el número AU-112023-002239, con fecha 12 de Noviembre del 2023, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, área a desmembrar a favor de **SEGUNDO MOISES MONSERRATE CALDERON MIENTES y ELENA DEL PILAR LOPEZ ZAMBRANO**, ubicado en EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 60.00 m Siguiendo su curvatura con CAMINO PÚBLICO. **ATRAS:** 60.00 m Partiendo desde el costado derecho lindera con la propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN y la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE + 12.10m linderando con el área a favor del Sr. HOLGUIN MIENTES SERGIO JULIO & la Sra. MERO MURILLO ALBA CARMEN. **COSTADO DERECHO:** 75.00 m Lindera con propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN y la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE.

COSTADO IZQUIERDO: 75.00 m Lindera con la propiedad del Sr. MERA LOPEZ ANGEL IRIS & Sra. MERA MURILLO YARA RAMONA. Área total: 4,171.37 m2

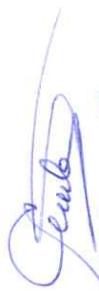
Clave catastral: 6-54-03-66-000.- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble y los bienes muebles que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **SEIS MIL**


Dña. María Beatriz Ochoa Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SEIS CENTAVOS (\$ 6.257,06), cantidad que los vendedores recibieron en **EFFECTIVO**, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la **“compradora”** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente la “vendedora” declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier

actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será por parte de los vendedores.- DECIMA: DECLARACIÓN: AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. **PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** En relación a los


Dr. María Beatriz Omeña Zumbado
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
C/ CANTÓN SANTA MANABÍ - ECUADOR

datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaría realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las

Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-

ABOGADO
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR



Juan Ernesto Alonzo F

JUAN ERNESTO ALONZO FARFAN

C.C. No. 1305315515

Juan Ernesto Alonzo Farfan
ABOGADO
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

ABOGADO
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

ABOGADO
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

Maria Monserrate Mero
MARIA MONSERRATE MERO MURILLO

C.C. No. 1305900738

segundo Calderon
SEGUNDO MOISES MONSERRATE CALDERON MIENTES

C.C. No. 1302196249

Elena del Pilar Lopez Zambrano
ELENA DEL PILAR LOPEZ ZAMBRANO

C.C. No. 1304510934



LA NOTARIA.-

Maria Beatriz Ordóñez
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



Maria Beatriz Ordóñez
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR



Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA, MANABÍ - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305315515

Nombres del ciudadano: ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MURILLO MARIA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 1987

Datos del Padre: ALONSO DELGADO MANUEL ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FARFAN PICO ROSA ELVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Juan Ernesto Alonzo

N° de certificado: 234-953-88589



234-953-88589

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONSO DELGADO MANUEL ROSENDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARFAN PICO ROSA ELVIA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MERO MURILLO MARIA MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 28 DIC 2021

CÓDIGO DACTILAR
V244414442
 TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE
No consta

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0195160763<<<<<1305315515
6810188M3112283ECU<NO<DONANTE6
ALONZO<FARFAN<<JUAN<ERNESTO<<<

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CONDICIÓN CIUDADANA

APELLIDOS
ALONZO FARFAN
 NOMBRES
JUAN ERNESTO
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
18 OCT 1965
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 MANTA
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
 No. DOCUMENTO
019516078
 FECHA DE VENCIMIENTO
28 DIC 2031
 NACIONAL
811922

NUI.1305315515

CIUDADANAJ/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.
 La ciudadanía que altere cualquier documento electoral
 será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo
 275 y el numeral 3 del artículo 104 de la LOSEP - Código de la
 Democracia

DUPES ALONZO
 P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO

PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTON **MANTA**
 PARROQUIA **MANTA**
 ZONA **1**
 JUNTA No. **0003** MASCULINO

N 10645087
 CC N° 1305315515



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304510934

Nombres del ciudadano: LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON MIENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1982

Datos del Padre: LOPEZ FLORES JOSE CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO FLORES OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Elena Lopez

N° de certificado: 237-953-88941



237-953-88941

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



C

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA N.º 130451093-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ ZAMBRANO
ELENA DEL PILAR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
SAN LORENZO**

FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-12
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA
SEGUNDO MOISES
CALDERON MIENTES**



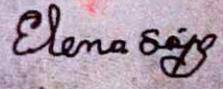
INSTRUCCION **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PORTOVIEJO
2013-05-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-16



DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO



  **CERTIFICADO de VOTACIÓN**
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

**LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL
PILAR** N° 98216738

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SANTA MARIANITA

ZONA:

JUNTA No. 0002 FEMENINO



CC N°: 1304510934



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302196249

Nombres del ciudadano: CALDERON MIENTES SEGUNDO MOISES
MONSERRATE



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1982

Datos del Padre: CALDERON CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIENTES JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-953-88873



232-953-88873

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



C

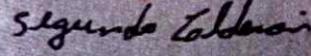

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CEDULA DE CIUDADANIA N. 130219624-9
 APELLIDOS Y NOMBRES CALDERON MIENTES
SEGUNDO MOISES MONSERRATE
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-01-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ELENOR DEL PILAR LOPEZ ZAMBRANO




INSTRUCCION INICIAL PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIENTES JUANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
 2020-08-27
 FECHA DE EXPIRACION 2030-08-27

V4343V4242
 000788820

FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO de VOTACIÓN
 ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023


CALDERON MIENTES SEGUNDO
MOISES MONSERRATE N 23687213

PROVINCIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CANTÓN MANTA
 PARROQUIA SANTA MARIANTA
 ZONA
 JUNTA No. 0001 MASCULINO


 1302196249
 CC N. 1302196249



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305900738

Nombres del ciudadano: MERO MURILLO MARIA MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 1987

Datos del Padre: MERO FLORES SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO LOPEZ MARIA TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Maria Monserrate Mero

N° de certificado: 230-953-88812



230-953-88812

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN INICIAL E333311221

PROFESION / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO FLORES SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO LOPEZ MARIA TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-18

Maria Monserrate Mero

0603 16823

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130590073-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO MURILLO
MARIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-06-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JUAN ERNESTO
ALONZO FARFAN

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEQP - Código de la
Democracia.

Nidia Miranda
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Impreso: 2023, JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MERO MURILLO MARIA
MONSERRATE N. 16369825

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:
JUNTA No. 0003 FEMENINO

CC N. 1305900738

Ficha Registral-Bien Inmueble

32064



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028730
Certifico hasta el día 2023-10-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 25 noviembre 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: SECTOR EL AMONO

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sector El Aromo, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Lote S/N, Parroquia Manta, Superficie: 5.1407 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Herederos Acosta Farfán con 118,03m, rumbo N 89° 44' 18" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 22,64 m, rumbo N 74° 10' 30" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 14,69 m, rumbo N 74° 46' 30" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 50,91 m, rumbo N 74° 39' 24" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 36,06 m, rumbo N 80° 3' 26" E. Alonzo Flores Carlos Andrés con 3,68 m, rumbo N 80° 3' 23" E. Alonzo Flores Carlos Andrés con 7,60 m, rumbo N 66° 51' 31" E. ESTE: Quebrada Seca con 221,06m, siguiendo su cauce; Alonzo Flores Germania Felicidad, Delgado Delgado José Maximino con 60,50 m, rumbo S 59° 15' 44" E. Alonzo Flores Germania Felicidad, Delgado Delgado José Maximino con 43,21 m, rumbo S 56° 31' 19" E. SUR: Camino de Herradura con 176,25 m, siguiendo su trazado. OESTE: Camino de Herradura con 176,42 m, siguiendo su trazado; Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisca con 46,75 m, rumbo N 58° 27' 18" E. Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisca con 40,79 m, rumbo N 36° 58' 31" W. Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisca con 42,06 m, rumbo N 54° 15' 39" W. Camino de Herradura con 50,36 m, siguiendo su trazado. Camino público con 77,17 m, siguiendo su trazado.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	3284 viernes, 25 noviembre 2011	57522	57534
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2479 miércoles, 16 agosto 2017	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	804 martes, 27 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 25 noviembre 2011

Número de Inscripción : 3284

Folio Inicial: 57522

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6890

Folio Final : 57534

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 diciembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1004M08523.- Terreno ubicado en el sector El Aromo, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Lote S/N, Parroquia Manta, Superficie: 5.1407 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MERO MURILLO MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO	CASADO(A)	MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el camino público del Sector el Aromo del Cantón Manta, con una superficie total de 2.323,59m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2479

Número de Repertorio: 5785

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO MURILLO ANDRES WILMER	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RODRIGUEZ LASCANO NEIDA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MURILLO MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 27 abril 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: una parte del lote, ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con una superficie total de 5.460,68m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 804

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1772

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO LOPEZ ANGEL IRIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERO MURILLO YARA RAMONA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MURILLO MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ DELGADO LUIS MILCIADES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028730 certifico hasta el día 2023-10-02, la Ficha Registral Número: 32064.





ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 32064

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 9 8 0 9 6 D B X Q Y Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



1954

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

1954

1954

N° 112023-104368

Manta, lunes 13 noviembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO** con cédula de ciudadanía No. **1305315515**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 13 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105273JISSK07

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Faint horizontal text or markings at the bottom of the page.

Faint horizontal text or markings at the very bottom of the page.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 112023-104308

N° ELECTRÓNICO : 230163

Fecha: 2023-11-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-54-03-66-000

Ubicado en: EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 4171.37 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305315515	ALONZO FARFAN -JUAN ERNESTO
1305900738	MERO MURILLO -MARIA MONSERRATE.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,257.06

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,257.06

SON: SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 06/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105212KBJZRZ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-12 22:07:33



Faint, illegible text or markings in the top right corner.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 112023-104447

Manta, martes 14 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-54-03-66-000 perteneciente a ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO con C.C. 1305315515 Y MERO MURILLO MARIA MONSERRATE. con C.C. 1305900738 ubicada en EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,257.06 SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 06/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$6,257.06 SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 06/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

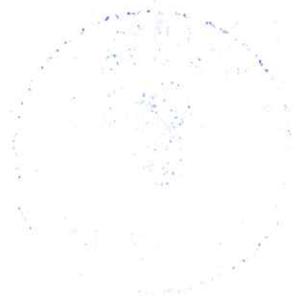
Código Seguro de Verificación (CSV)



1105352F85L4OB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Faint text or markings in the top right area.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Faint text and markings at the bottom of the page, including a large, illegible stamp.



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-11-12

N° SU-112023-001038

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MERO MURILLO MARIA MONSERRATE**, con C.C. 1305900738 Y **ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO** con C.C. 1305315515, ficha registral nro. 32064 ubicado en SAN LORENZO EL AROMO, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 51,407.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #32064: (Providencia de Adjudicación autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 17 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de noviembre del 2011.) 51,407.00 m²

NORTE: 118.03 m Herederos Acosta Farfán, rumbo N 89° 44' 18" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 22,64 m, rumbo N 74° 10' 30" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 14,69 m, rumbo N 74° 46' 30" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 50,91 m, rumbo N 74° 39' 24" E. Delgado Delgado José Maximino, Alonzo Flores Germania Felicidad con 36,06 m, rumbo N 80° 3' 26" E. Alonzo Flores Carlos Andrés con 3,68 m, rumbo N 80° 3'

SUR: 176.25 m Con camino de Herradura, siguiendo su trazado.

ESTE: 221.06 m Con Quebrada Seca, siguiendo su cauce; Alonzo Flores Germania Felicidad, Delgado Delgado José Maximino con 60,50 m, rumbo S 59° 15' 44" E. Alonzo Flores Germania Felicidad, Delgado Delgado José Maximino con 43,21 m, rumbo S 56° 31' 19" E.

OESTE: 176.42 m Con Camino de Herradura, siguiendo su trazado; Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisa con 46,75 m, rumbo N 58° 27' 18" E. Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisa con 40,79 m, rumbo N 36° 58' 31" W. Delgado Alonzo Ramón Felipe, Farfán Delgado Jesús Narcisa con 42,06 m, rumbo N 54° 15' 39" W. Camino de Herradura con 50,36 m, siguiendo su trazado. Camino público con 77,17 m, siguiendo su trazado.

ÁREA TOTAL: 51,407.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MERO MURILLO ANDRES WILMER Y RODRIGUEZ LASCANO NEIDA ELIZABETH (COMPRVENTA AUTORIZADA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 14 DE JUNIO DEL 2017 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 16 DE AGOSTO DEL 2017) :
2,323.59 m²

ÁREA TOTAL: 2,323.59 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-03-42-000

FICHA REGISTRAL: 63234

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MERO LOPEZ ANGEL IRIS Y MERO MURILLO YARA RAMONA (COMPRVENTA AUTORIZADA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 20 DE ABRIL DEL 2021 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE ABRIL DEL 2021) :
5,460.68 m²

ÁREA TOTAL: 5,460.68 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-03-58-000

FICHA REGISTRAL: 75864

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 7,784.27 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CALDERON MUENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE - LOPEZ ×



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



ZAMBRANO ELENA DEL PILAR : 4,171.37 m²

FRENTE: 60.00 m Siguiendo su curvatura con CAMINO PÚBLICO.

ATRAS: 60.00 m Partiendo desde el costado derecho lindera con la propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN y la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE + 12.10m linderando con el área a favor del Sr. HOLGUIN MUENTES SERGIO JULIO & la Sra. MERO MURILLO ALBA CARMEN.

COSTADO DERECHO: 75.00 m Lindera con propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN y la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE.

COSTADO IZQUIERDO: 75.00 m Lindera con la propiedad del Sr. MERA LOPEZ ANGEL IRIS & Sra. MERA MURILLO YARA RAMONA.

ÁREA TOTAL: 4,171.37 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-03-66-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HOLGUIN MUENTES SERGIO JULIO - MERO MURILLO ALBA CARMEN : 5,977.15 m²

FRENTE: 84.00 m Siguiendo su curvatura con CAMINO PÚBLICO.

ATRAS: 76.68 m Lindera con propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN & la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE.

COSTADO DERECHO: 75.00 m Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con propiedad del Sr. MERO LOPEZ ANGEL IRIS & la Sra. MERO MURILLO YARA RAMONA, desde este punto gira levemente hacia la izquierda con 12.10 m siguiendo su trazado con la área a favor del Sr. CALDERON MUENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE & la Sra. LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR.

COSTADO IZQUIERDO: 43.20 m Partiendo desde al frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con propiedad del Sr. DELGADO DELGADO JOSE MAXIMINO & la Sra. ALONZO DELGADO GERMANIA FELICIDAD + 60.50m, desde este punto gira levemente hacia la izquierda con 20.60m.

ÁREA TOTAL: 5,977.15 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-03-67-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1305315515 - ALONZO FARFAN -JUAN ERNESTO / 1305900738 - MERO MURILLO -MARIA MONSERRATE. 33,474.21 m²

FRENTE: 37.50 m Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con camino público, desde este punto hacia la parte de atrás lindera con la propiedad de los señores DELGADO ALONZO RAMON FELIPE & FARFAN DELGADO JESUS NARCISA con 46.75 m, partiendo desde ese punto hacia el costado derecho con 40.79m siguiendo su trazado con DELGADO ALONZO RAMON FELIPE & FARFAN DELGADO JESUS NARCISA, desde ese punto hacia al frente con 0.76m con DELGADO ALONZO RAMON FELIPE & FARFAN DELGADO JESUS NARCISA; desde ese punto hacia el costado derecho lindera con la propiedad de los señores MERO MURILLO ANDRES WILMER RODRIGUEZ LASCANO NEIDA E. con 57.60m, desde ese punto hacia al frente con 39.10 m. Partiendo desde ese punto hacia el costado derecho siguiendo su trazado con CAMINO PÚBLICO con 65.67m.

ATRAS: 211.06 m Partiendo desde el costado izquierdo hacia el derecho siguiendo su trazado con la propiedad del Sr. DELGADO DELGADO JOSE MAXIMINO y la Sra. ALONZO DELGADO GERMANIA FELICIDAD.

COSTADO DERECHO: 118.03 m Partiendo desde el frente hacia atrás siguiendo su trazado con propiedad de HEREDADOS ACOSTA FARFÁN, desde ese punto hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con la propiedad del Sr. DELGADO DELGADO JOSE MAXIMINO y la Sra. ALONZO DELGADO GERMANIA FELICIDAD con 128.28 m; desde ese punto hacia atrás siguiendo su trazado con la propiedad del Sr. ALONZO FLORES CARLOS ANDRES con 11.28 m.

COSTADO IZQUIERDO: 75.00 m Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás lindera con el área a favor del Sr. CALDERON MUENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE & la Sra. LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR, desde ese punto gira hacia la izquierda con 60 m; desde ese punto hacia la parte de atrás lindera con el área a favor del Sr. HOLGUIN MUENTES SERGIO JULIO & la Sra. MERO MURILLO ALBA CARMEN con 76.68m.

ÁREA TOTAL: 33,474.21 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-03-68-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

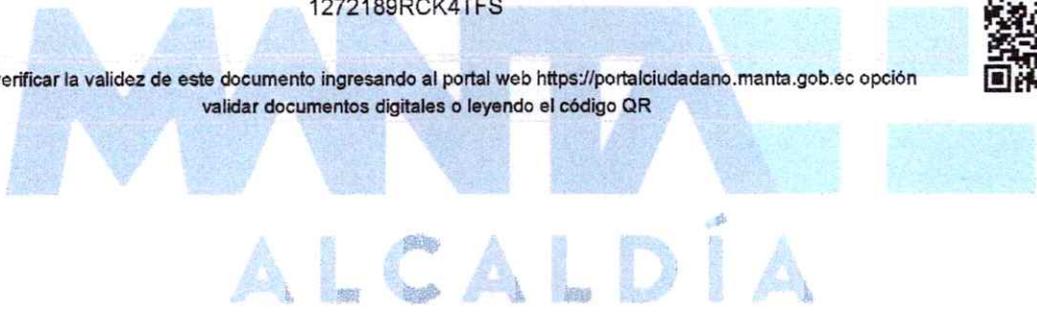
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1272189RCK4TFS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

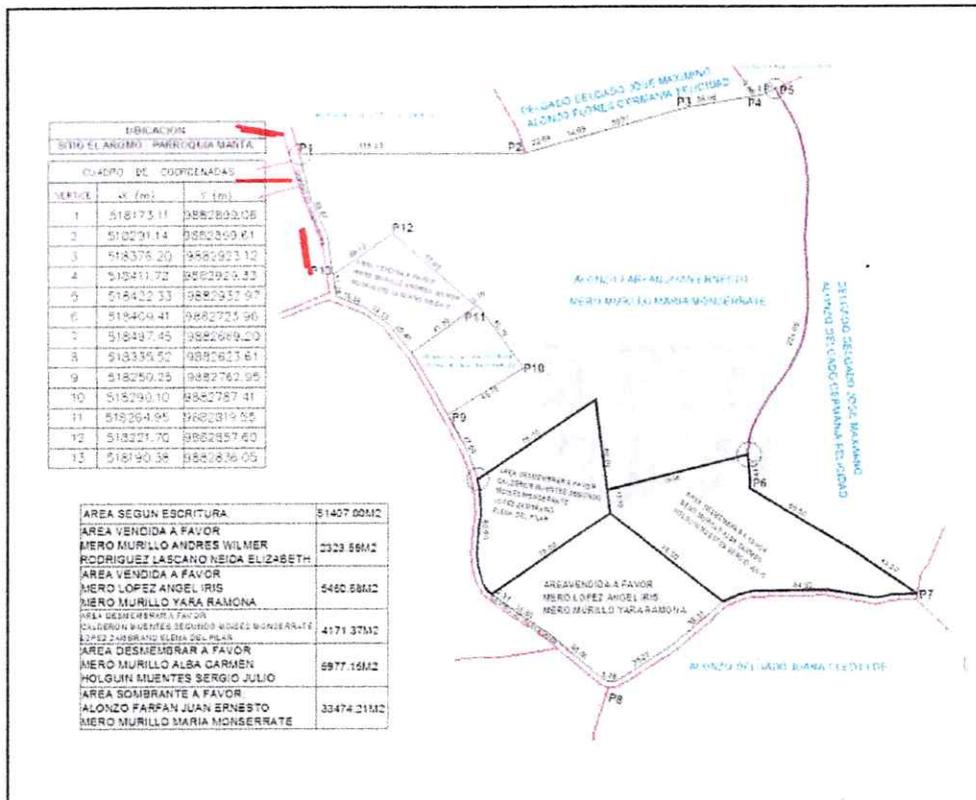


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



ALCALDÍA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° AU-112023-002239

Manta, domingo 12 noviembre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CALDERON MIENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE Y LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MERO MURILLO MARIA MONSERRATE. Y ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO**, ubicado en EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 60.00 m Siguiendo su curvatura con CAMINO PÚBLICO.

ATRAS: 60.00 m Partiendo desde el costado derecho lindera con la propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN y la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE + 12.10m linderando con el área a favor del Sr. HOLGUIN MIENTES SERGIO JULIO & la Sra. MERO MURILLO ALBA CARMEN.

COSTADO DERECHO: 75.00 m Lindera con propiedad del Sr. ALONZO FARFAN JUAN y la Sra. MERO MURILLO MARIA MONSERRATE.

COSTADO IZQUIERDO: 75.00 m Lindera con la propiedad del Sr. MERA LOPEZ ANGEL IRIS & Sra. MERA MURILLO YARA RAMONA.

Área total: 4,171.37 m²

Clave catastral: 6-54-03-66-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



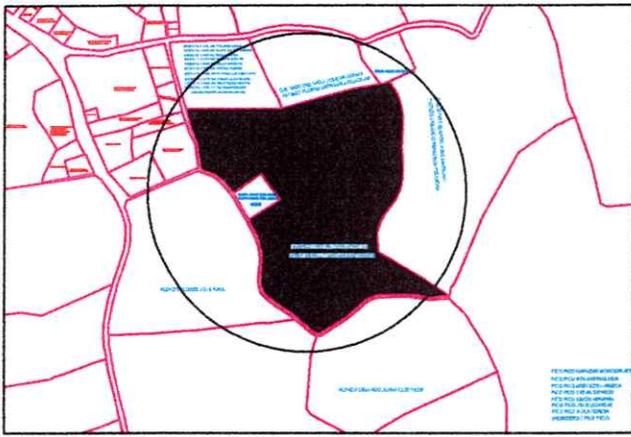
12329LVUP2D8AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



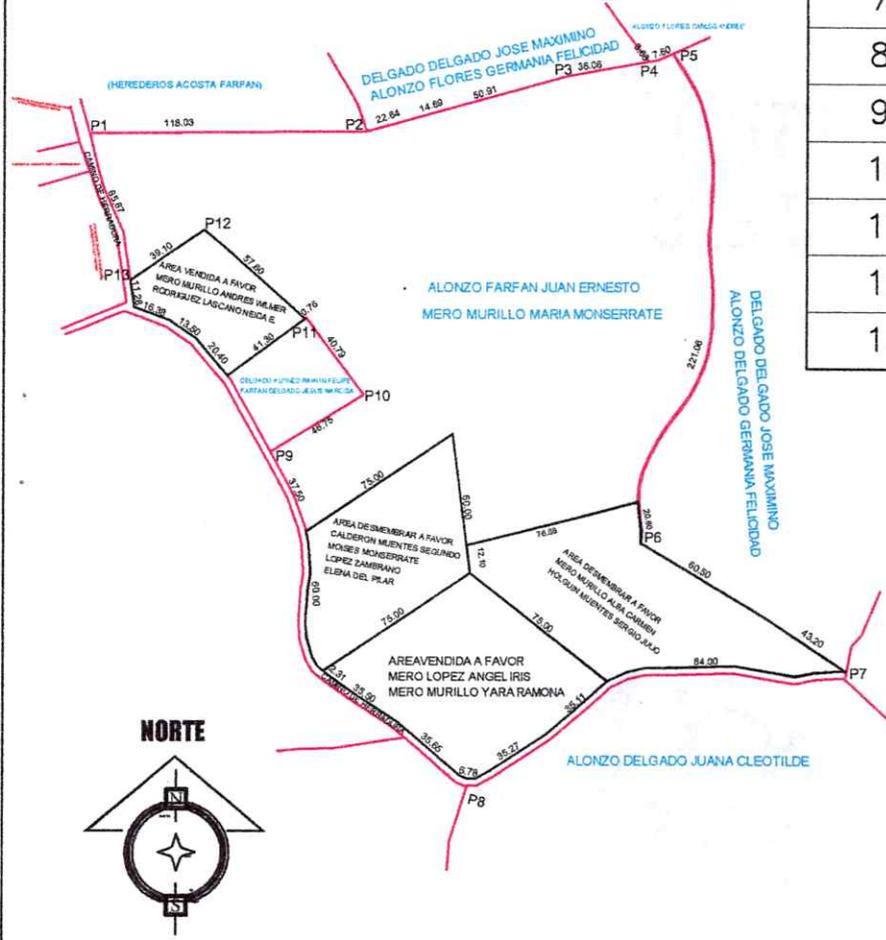
UBICACION

UBICACION
SITIO EL AROMO - PARROQUIA MANTA

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	518173.11	9882899.08
2	518291.14	9882899.61
3	518376.20	9882923.12
4	518411.72	9882929.33
5	518422.33	9882932.97
6	518409.41	9882723.96
7	518497.45	9882669.20
8	518335.52	9882623.61
9	518250.25	9882762.95
10	518290.10	9882787.41
11	518264.95	9882819.55
12	518221.70	9882857.60
13	518190.38	9882836.05

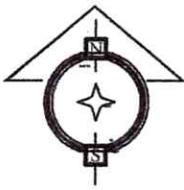
Datum : WGS 84
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	51407.00M2
AREA VENDIDA A FAVOR MERO MURILLO ANDRES WILMER RODRIGUEZ LASCANO NEIDA ELIZABETH	2323.59M2
AREA VENDIDA A FAVOR MERO LOPEZ ANGEL IRIS MERO MURILLO YARA RAMONA	5460.68M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR CALDERON MIENTRES SEGUNDO MOISES MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO ELENA DEL PILAR	4171.37M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR MERO MURILLO ALBA CARMEN HOLGUIN MIENTRES SERGIO JULIO	5977.15M2
AREA SOMBRANTE A FAVOR: ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO MERO MURILLO MARIA MONSERRATE	33474.21M2

NORTE



PROPIEDAD: **"ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO"**
"MERO MURILLO MARIA MONSERRATE"

PROPIETARIO:
"ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO"
"MERO MURILLO MARIA MONSERRATE"

RESP. TECNICA

ARQ. ANA CONFORME M.
 REG. PROF-1016-10-969620
 C.I 1311929788

ESCALA:
 LA INDICADA

FECHA:
 OCTUBRE / 2023

DIBUJO:
 "G&L"

FORMATO:
 A4

CONTIENE:
 LEVANTAMIENTO
 PLANIMETRICO DE
 TERRENO

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:
1/1



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/194112
DE ALCABALAS**

Fecha: 13/11/2023

Por: 50.06

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 13/11/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-826466

Tradente-Vendedor: ALONZO FARFAN JUAN ERNESTO

Identificación: 1305315515

Teléfono:

Correo:



Adquiriente-Comprador: CALDERON MIENTES SEGUNDO MOISES MONSERRATE

Identificación: 1302196249

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 25/11/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-54-03-66-000	6,257.06	4171.37	ELAROMO	6,257.06

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	62.57	31.29	0.00	31.29
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	18.77	0.00	0.00	18.77
Total=>		81.34	31.29	0.00	50.06

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			31.29
Total=>				31.29

A 23

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INFORMES DE EJECUCIÓN
DE LA POLÍTICA ECONÓMICA
Y FINANCIERA
1970

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471892

Contribuyente

ALONZO FARFAN JUAN Y MERO MURILLO MARIA
MONSERRATE

Identificación

13XXXXXXXXX5

Control

000005301

Nro. Título

471892

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-11-14

Expiración

2023-12-14

Descripción

Año/Fecha

11-2023/12-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 6-52-02-14-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-11-14 08:22:07 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





BanEcuador B.P.
 14/11/2023 03:52:16 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1516807903
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: enieles
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectiva:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IUA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-502-000003320
 Fecha: 14/11/2023 03:52:29 p.m.

No. Autorización:
 1411202301176818352000120565020000033202023155213

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO